



# Política del Sistema Integrado de Gestión

Código: CCLL-PO-PE02

La Cámara de Comercio de La Libertad es una organización gremial sólida y saludable, que tiene como objetivo promover la productividad de las empresas con sostenibilidad y responsabilidad social.

Coherentes con nuestro propósito, el cual está alineado al cumplimiento de nuestra visión institucional y dando cumplimiento a las normas ISO 9001, 14001, 45001 y 37001, nos comprometemos a:

- Ofrecer servicios empresariales de calidad y atender las necesidades de nuestras partes interesadas pertinentes.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, centrándonos en la eliminación de peligros y la reducción de riesgos para prevenir lesiones y enfermedades en el trabajo.
- Fomentar la consulta y participación activa de las partes interesadas pertinentes, integrándose en asuntos de seguridad y salud en el trabajo, calidad, medio ambiente y prevención de la corrupción y el soborno.
- Asegurar la protección y conservación del medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación, cumplimiento de los compromisos ambientales y gestión de los aspectos e impactos ambientales relacionados a nuestras operaciones, haciendo uso sostenible de los recursos.
- Prohibir los actos de soborno en todas sus formas, en todos los niveles de la organización y entre sus partes interesadas. Asimismo, nombrar un responsable del cumplimiento antisoborno, con autoridad e independencia de sus otras funciones, para supervisar el Sistema de Gestión Antisoborno.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a nuestras actividades, de los Sistemas Integrados de Gestión y demás suscritos por la organización.
- Promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, basados en la confianza y sin temor a represalias para quienes las plantean.
- Sancionar los actos que no se alineen al cumplimiento de esta política y los relacionados al soborno o corrupción.
- Mejorar continuamente y fortalecer la cultura del Sistema Integrado de Gestión.

La organización cuenta con personal calificado, proveedores seleccionados, tecnología propia y una estructura organizacional adecuada para el logro de estos compromisos.

Esta declaración es puesta a disposición de todas nuestras partes interesadas.

Trujillo, 18 de diciembre de 2025

Consejo Directivo de la CCLL